

1. OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA PROPUESTA DE PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010 - 2012

- No hay articulación entre las líneas
- Hay tendencia hacia la instrumentación pero no el desarrollo y la reflexión tecnológica
- No aparece la noción de pedagogía
- Se centra en el componente administrativo
- No se plantea la consolidación de una política cultural y de formación
- Interrogación sobre la cualificación del personal docente.
-
-

2. PROPUESTAS:

2.1. Para el Plan Global

La Escuela del Hábitat propone para el Plan Global los siguientes criterios:

- La articulación de las 6 líneas propuestas por el Plan de Desarrollo a través de acciones estratégicas articuladoras.
- La articulación de estudiantes de pregrado y posgrado, egresados y docentes pensionados de altas calidades académicas a los programas estratégicos. La condición de sobresaliente se debe entender como múltiples experticias y no sólo en la medición de promedios acumulados en las notas.
- Programas articuladores de docencia, investigación y extensión como: Pre y postgrado fundamentados en investigación con proyección al medio a través de proyectos de extensión que puede ser solidaria o remunerada, intercambios con otras universidades, sedes, a nivel nacional e internacional.
- Fortalecimiento de redes de investigación.

- Considerar una perspectiva de lo tecnológico que incorpore también lo humanístico, social, cultural.
- Se recomienda tener en cuenta el patrimonio cultural de la Universidad representado en su legado académico que abarca – además de los objetos e instrumentos - lo intangible.
- Se recomienda eliminar la última frase del objetivo de la Línea 3 (pero con un claro énfasis en lo real, lo verdadero, y en lo que tiene un sólido sustento moral), porque se contradice con el espíritu misional de la Universidad.
- Se recomienda que la línea 3 se denomine Universidad para la Comunidad Académica.

2.2. Propuestas de la Escuela para el Plan de Acción de la Facultad.

A continuación se hace una relación de los programas estratégicos y las acciones trazadas para cada uno como contribución al Plan de Acción de la Facultad de Arquitectura.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
1. Fortalecimiento y proyección nacional e internacional de la Maestría en Hábitat	1. Pasantías e intercambios de docentes y estudiantes. 2. Internacionalización del programa 3. Autoevaluación hacia la acreditación 4. Vinculación de estudiantes de pregrado en procesos de investigación
2. Observatorios y laboratorios.	Adecuación de espacios físicos Escuela del Hábitat
2.1. Laboratorio de Educación Virtual	2.1.1. Modernización de equipos 2.1. 2. Virtualización de la Unidad de Documentación de la Escuela del Hábitat – CEHAP que permita la consulta a través de la internet. 2.1.3. Implementación pedagógica e instrumental 2.1. 4. Adecuación de la Unidad de Documentación a las Tecnologías de Información y Comunicación
2.2.laboratorio y Observatorio Internacional del Hábitat	2.2.1 Articulación con entidades académicas, gubernamentales, ONG´S, privadas, organizaciones de base. 2.2.2. Establecimiento de convenios para el desarrollo de acciones académicas y pedagógicas en torno a los temas del hábitat. 2.2.3. Vinculación de estudiantes y docentes. 2.2.4 Proyectos de extensión (remunerada y solidaria) con enfoque investigativo para orientar la intervención de problemas y la formulación de políticas públicas a través del instancias como laboratorio del Hábitat , Consultorio Experimental del Hábitat, los PETAS y los talleres de maestría y pregrado,

3. Publicaciones	<p>3.1. Participación en proyecto editorial de Universidad y Facultad a través de la Colección Hábitat que comprende Serie de Investigaciones y Revista.</p> <p>3.2. Publicación en revistas especializadas nacionales e internacionales</p> <p>3.3. Fortalecimiento de la red de pares académicos en torno a un proyecto de revista virtual.</p>
	<p>3.4. Producción de material didáctico bilingüe en formato multimedial en el campo del Hábitat para el fortalecimiento de los sistemas de información territorial públicos (escuelas, parques bibliotecas, archivos históricos).</p>
4. Cualificación profesoral	<p>4.1. Doctorados: 2 Graduados, 3 inscritos</p> <p>4.2. Promoción Docente</p>
5. Fortalecimiento y activación de redes académicas nacionales e internacionales.	<p>4.3. Participación en eventos académicos de educación formal y no formal, de actualización y profundización.</p> <p>5.1. Vinculación a redes. (Algunas propuestas :Red de Pensamiento Ambiental. Red de Universidades en estudios del Habitar. Red Alteha. A CLACSO Y FLACSO)</p> <p>5.2. Participación (como oferentes y receptores) en programas de posgrado, como ponentes en eventos internacionales y pasantes en universidades extranjeras.</p>
6. Consolidación y mejoramiento continuo de los grupos de investigación	<p>6.1. Creación de semilleros de investigación.</p> <p>6.2. Formulación y Desarrollo de proyectos de investigación</p> <p>6.3. Publicación de resultados de investigación</p> <p>6.4. Fomento y estímulo de la línea de investigación en Tecnologías del Hábitat.</p>

3. EJERCICIO PRELIMINAR EN LA MATRIZ PROPUESTA POR LA FACULTAD

A continuación se anexa la matriz propuesta con algunos proyectos y acciones que luego se estructuraron en la tabla que se presentó en el Numeral 2 en un intento de ajustarse a lo planteado en la matriz pero por los argumentos dados en el numeral 1. se optó por tener en cuenta otro esquema.

LÍNEA	PROGRAMA	PROYECTOS DE FACULTAD – ESCUELA DEL HÁBITAT - CEHAP	OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES
<p>FORMACIÓN DE EXCELENCIA. Formación con altos estándares de calidad y pertinencia social, reconocida en el contexto nacional e internacional, impartida por un cuerpo docente altamente calificado, en escenarios adecuados tecnológicos y metodologías modernas e integradas a las otras funciones sustantivas de la Universidad.</p> <p>Objetivo general: Mejorar de manera permanente la calidad de nuestros programas académicos y mantener una cultura de excelencia en todas las instancias relacionadas con la formación de estudiantes.</p>	<p>PROGRAMA</p> <p>1. Mejoramiento Académico Continuo: Incluye procesos de autoevaluación, acreditación y "reacreditación" de programas, sus planes de mejoramiento y el fortalecimiento de postgrados y pregrados.</p> <p>2. Modernización de equipos y material de apoyo académico: Concibe la dotación y mantenimiento de equipos, recursos bibliográficos, tecnología de información y comunicaciones, ayudas virtuales y didácticas, que amplíen y diversifiquen las posibilidades del aprendizaje. Dentro de una política de alta calidad y pertinencia tecnológica.</p> <p>3. Red de Hospitales: Fortalecer la información y la investigación en el campo de la salud con base en integración a una Red hospitalaria que haga realidad el concepto de Hospital Universitario.</p>	<p>Fortalecimiento y proyección nacional e internacional del Programa de Maestría en Hábitat</p> <p>Implementación pedagógica e instrumental del Laboratorio de Educación Virtual.</p> <p>NO APLICA</p>			<p>Pasantías Intercambios Internacionalización Autoevaluación hacia acreditación. Vinculación de estudiantes de pregrado en procesos de investigación (semilleros, proyectos de investigación). Reposición de equipos, mobiliario y material de apoyo académico. Consolidación y proyección de Unidad de Documentación y Fortalecimiento de Biblioteca Virtual.</p>	

<p>CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA.</p> <p>Consolidación de una universidad fundamentada en la investigación como eje central para garantizar una formación con capacidad de generar conocimiento y la extensión de su saber a la sociedad con alto valor agregado.</p> <p>Objetivo general: Promover, estimular y afianzar la generación, difusión, apropiación del conocimiento científico y la creación artística, generando ambientes en los que se conjugue el trabajo disciplinar en interdisciplinar no solo a nivel de Universidad sino con instituciones y comunidades académicas nacionales e internacionales, reponiendo con efectividad las exigencias de los distintos entornos y constituyéndose en</p>	<p>4. Fortalecimiento de la vinculación de estudiantes sobresalientes a actividades académicas institucionales: Fortalecimiento de un programa continuo de estímulo y vinculación de los mejores estudiantes de pregrado y posgrado, para que como parte integrante de su proceso de formación participen en las labores académicas y en otros espacios institucionales.</p> <p>1. Fomento y Desarrollo de la investigación y la Creación artística: Desarrollo de proyectos que con recursos propios y externos permitan generar conocimiento a corto, mediano y largo plazo y simultáneamente respondan a los retos de la sociedad y a la solución de problemas provenientes de los sectores públicos y privados.</p>	<p>Vinculación de estudiantes sobresalientes (<i>experticias múltiples</i>) en los programas académicos de la Escuela (docencia, investigación, extensión).</p> <p>Crear un programa de educación continua con el respaldo de egresados sobresalientes.</p>				
		<p>Consolidación y mejoramiento continuo de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias.</p> <p>Desarrollo de investigaciones por líneas.</p> <p>Articulación de la investigación a procesos de extensión y docencia a través de laboratorios (Internacional del Hábitat) y Observatorios (Observatorio del Hábitat).</p> <p>Consolidación de la línea editorial Investigación en Hábitat y revista especializada.</p> <p>Publicación en revistas indexadas nacionales e internacionales.</p>				

<p>soporte de calidad y pertinencia en el proceso de formación.</p>	<p>2. Innovación y Gestión tecnológica: Comprende el diseño y la implementación de aquellas acciones relacionadas con la innovación, generación, adecuación, transferencia de tecnología y con la difusión, comercialización y protección de propiedad intelectual de los productos resultantes de la actividad de misionales, que tiene como finalidad la incorporación del conocimiento, como valor agregado, a los procesos productivos, sociales, culturales y políticos del país.</p>	<p>Fomento y estímulo de la línea de investigación en Tecnologías del Hábitat.</p>				
	<p>3. Fomento de otras formas de organización: Establecimiento de las condiciones para la creación, operación y sostenimiento de nuevos institutos, centros, consorcios, clusters, redes, parques tecnológicos y otras formas de asociación, que fomenten el trabajo interdisciplinario en la Universidad y sus vínculos con actores nacionales e internacionales a través de la identificación de aliados estratégicos, públicos y privados, en áreas de interés para el desarrollo del país.</p>	<p>Desarrollo de alianzas y programas estratégicos a través del Laboratorio Internacional del Hábitat. Fortalecimiento de la red de pares académicos en torno a un proyecto de revista virtual. Adecuación de la Unidad de Documentación a las Tecnologías de Información y Comunicación. Virtualización de la Unidad de Documentación de la Escuela del Hábitat – CEHAP que permita la consulta a través de la</p>				

				internet.			
				Producción de material didáctico bilingüe en formato multimedial en el campo del Hábitat para el fortalecimiento de los sistemas de información territorial públicos (escuelas, parques bibliotecas, archivos históricos).			
				Producción documental: textos y artículos bilingües considerando los apoyos necesarios como las traducciones, correcciones de estilo, diseño y diagramación.			
	4. Fortalecimiento de la Gestión Cultural: Incluye la consolidación de una política cultural y la gestión de los museos, archivos, colecciones, centros de cultura, patrimonio, auditorios, etc.	5. Fortalecimiento de la formación de investigadores: Mecanismos que permiten un seguimiento, evaluación y definición de metas, orientadas al crecimiento continuo y consolidación de la formación de Investigadores.	1. Bienestar Estudiantil: hace relación entre otros aspectos a los apoyos económicos, incentivos académicos, apoyos a intercambios, prevención en salud física y psicológica, programas de difusión cultural, recreación, deportes y de fidesa de la convivencia. También incluye proyectos para comunidades específicas.				
				2. Fortalecimiento del sistema de becas			
				3. Sistema de Acompañamiento Estudiantil.			
	UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES Una universidad que propicie el desarrollo y el bienestar de sus estudiantes atendiendo a su calidad de vida, a su formación integral, y a la construcción de la comunidad estudiantil en un tránsito armable y de crecimiento por su vida académica. Objetivo general: Consolidar la gestión y el fomento de los distintos sistemas, programas y recursos de la universidad, en caminados a brindar las más adecuadas condiciones institucionales para la formación y el desarrollo						

<p>integral de la comunidad estudiantil, en un ambiente de libre pensamiento y afiliación, pero con un claro énfasis en lo real, lo verdadero, y en lo que tiene un sólido sustento moral.</p>	<p>DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN. La Universidad requiere de una estructura organizacional moderna y funcional que facilite una muy buena coordinación de la gestión entre sus diferentes niveles así como la agilización y simplificación de sus macroprocesos y procesos; lo anterior debe complementarse con el mejoramiento de sus plantas físicas y de personal, el fortalecimiento de sus sistemas de información e indicadores y un adecuado programa de asignación, uso y gestión de los recursos requerido para la modernización y crecimiento de la institución.</p> <p>Objetivo general: Desarrollar un modelo de gestión académico administrativo moderadamente en la autonomía, la descentralización y la participación comprometida, con el apoyo de instrumentos y recursos físicos, financieros y del talento humano, de tal forma que la Universidad pueda responder adecuadamente y a los retos y requerimientos de la Nación.</p>	<p>1. Consolidación del Sistema de Mejor Gestión: incluye entre otros aspectos el ajuste institucional (estructura organizacional moderna y funcional), direccionamiento estratégico (estatutos de planeación y financiero), interiorización de cultura organizacional (servicio, mejoramiento continuo, calidad, etc) y la consolidación de los logros alcanzados hasta ahora</p> <p>2. Universidad Multisedes: Que permita la administración y dirección de las Sedes, con autonomía y eficiencia y con sentido de Nación</p> <p>3. Sedes de Presencia Nacional: Comprende aspectos de integración, frontera, proyección y presencia institucional</p> <p>4. Fortalecimiento de la infraestructura física: Construcción y adecuación de espacios físicos, para la academia y el bienestar universitario, con especial énfasis en la construcción de laboratorios y talleres (investigación y docencia), granjas, estaciones de experimentación y en</p>	<p>Fortalecimiento de la red de la Maestría en Hábitat de la Universidad.</p>										
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>campus amables.</p> <p>5. Desarrollo del Personal Docente y Administrativo: Incluye aspectos de bienestar para el personal docente y administrativo, cualificación del mismo y mejoramiento de las plantas de personal.</p>	<p>Formación en doctorado de docentes de la Escuela del Habitat – CEHAP.</p>				
	<p>6. Gestión eficiente de los recursos actuales y búsqueda de nuevos recursos: hace referencia tanto a la gestión eficiente y racional que debe hacerse de los recursos existentes como a la búsqueda de nuevos recursos en diferentes fuentes nacionales e internacionales, en el marco de una política de carácter institucional.</p>					
	<p>7. Buen Gobierno Universitario: fortalecimiento de la autonomía, la participación, la representación, la autorregulación, la rendición de cuentas y ética de lo público.</p>					
	<p>8. Fortalecimiento de los Sistemas de Información e Indicadores.</p>					
<p>COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD</p> <p>La Universidad, como establecen sus fines misionales, debe propiciar los espacios y mecanismos de la comunicación e interacción con la sociedad, que le</p>	<p>1. Interacción con la Empresa y el Estado: Incluye proyectos con el estado y los sectores productivos y sociales, la promoción de proyectos de emprendimiento y el fomento de comités Universidad – Empresa – Estado.</p>	<p>Oferta de Educación continua, asesorías, consultorías.</p>				

<p>permitan recoger los elementos necesarios para evaluar y analizar las necesidades de la misma, con el fin de generar y transferir un conocimiento que apunte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general. Objetivo general: Focalizar, concretar y fortalecer la comunicación con los sectores gubernamentales, productivos y sociales para que a partir de sus apuestas estratégicas, la Universidad contribuya y aporte a las regiones y al país en su desarrollo y exigencias.</p>	<p>2. Egresados: Programa que busca sinergias que permitan el logro de diferentes metas de interés social, institucional y del estamento de egresados.</p> <p>3. Análisis Crítico de Fenómenos Sociales: Se refiere al aporte de la Universidad para la definición de políticas públicas en los ámbitos local, regional y nacional.</p>	<p>Proyectos de extensión (remunerada y solidaria) con enfoque investigativo para orientar la intervención de problemáticas y la formulación de políticas públicas a través del laboratorio del Hábitat, Consultorio Experimental del Hábitat, los PETAS y los talleres de maestría y pregrado.</p> <p>Reflexión pedagógica sobre el tema con estudiantes.</p>				
<p>INTERNACIONALIZACIÓN El desarrollo en esta línea estratégica le permitirá a la Universidad poder fortalecerse académicamente pero también poder reflexionar sobre sus carencias, búsquedas y necesidades al insertarse de forma cada vez más efectiva en la sociedad global del</p>	<p>4. Articulación con la Ciudadanía y los vecinos: Hace relación a estrategias de integración de la Universidad con la ciudadanía y su entorno primario, teniendo una presencia más activa en dichos contextos.</p> <p>5. Relación con Gobiernos Nacionales y Locales.</p> <p>6. Pensionados</p>	<p>Vinculación de docentes a programas de investigación y extensión</p> <p>Articulación a redes académicas internacionales.</p>				
<p>1. Liderazgo regional en América Latina y el Caribe: participar en estrategias de desarrollo regional con aportes académicos sólidos que permiten además lograr un posicionamiento regional, por medio de la búsqueda y concreción de estándares internacionales.</p>						

<p>conocimiento. Objetivo general: Incrementar en el ámbito internacional la presencia, el reconocimiento y la visibilidad de la Universidad, a través de acciones estratégicas de cooperación, integración y liderazgo, con sus comunidades pares en el exterior.</p>	<p>2. Fortalecimiento de la Gestión de Convenios Internacionales: Incluye la generación de políticas, un sistema eficiente de información de convenios y el desarrollo de estrategias de cooperación internacional. 3. Movilidad de intercambio internacional, profesoral y estudiantil.</p>	<p>Participación (como oferentes y receptores) en programas de posgrado, como ponentes en eventos internacionales y pasantes en universidades extranjeras.</p>				
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--